

Informe Pormenorizado de Control Interno

Julio 12 de 2018

A fin de dar continuidad a las acciones que ha emprendido la administración departamental para implementar y desarrollar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), desde la perspectiva de la Institucionalidad, La Oficina de Control Interno obtuvo los siguientes logros en este sentido:

1. la creación del comité institucional de coordinación del control interno del Departamento del Magdalena mediante Decreto No 0155 del 9 de Abril de 2018, en su primera reunión de fecha 24 de Abril, se aprobó el Plan anual de Auditorias para la vigencia 2018.
2. Se realizó reunión con la Oficina de Planeación para analizar los resultados que obtuvo la Gobernación del Magdalena en la Encuesta Furag 2017 y así coordinar las acciones a tomar para mejorar los indicadores.
3. Se realizó capacitación los días 14 y 15 de junio de 2018, a los jefes de Control Interno y de planeación de las alcaldías municipales y las Eses Departamentales con la colaboración del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), dando inducción a los nuevos funcionarios del Control Interno en el Departamento, sobre los roles que se deben adoptar desde el ejercicio de esta función y las responsabilidades que deben asumir, se trataron los resultados de la encuesta furag y se explicó el Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG).
4. Se encuentra en la Oficina Jurídica la minuta del proyecto de Decreto para la creación del Comité Departamental de Gestión y Desempeño del Magdalena.

Con respecto a las funciones propias de la Oficina de Control Interno durante este periodo ha llevado a cabo el estudio y aprobación de 64 cajas menores correspondiente a las diferentes dependencias de la entidad.

AUDITORIAS INTERNAS:

Se han Desarrollado por parte de la oficina de Control Interno de la siguiente forma:

- Auditoria convenio 040 de 2017, "Proyecto ajustado edición y publicación del libro territorio de paz, magdalena caribe"
- Auditoria Gestión Tributaria y Cobro coactivo
- Auditoria Vive Digital al laboratorio visita al convenio PVD LAB SANTA MARTA- inventarios (convenio asociación N°2162802 suscrito entre en Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, la Gobernación del Magdalena y la Cámara de comercio de Santa Marta para el Magdalena.



- Auditoria a los recursos de regalías y seguimiento al plan de mejoramiento para verificar, validar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Anual, con base en lo reportado en el Sistema Integrado de Gestión –SIGME y el seguimiento al plan de mejoramiento integrado por la Contraloría General de la Nación.

Seguimiento a implementación de la ley 1712 y Decreto 103 de 2015 durante este periodo se logró la publicación de la información financiera (presupuesto con su ejecución 2017, 2018, Estados Financieros).

Se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de la vigencia 2018.

Se realizó el informe del primer semestre al proceso de atención a las peticiones quejas y reclamos por parte de la entidad, donde se pudo determinar algunas recomendaciones que se hicieron en el tema como:

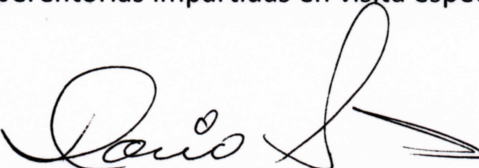
- Se hace necesario establecer claridad en el procedimiento en cuanto a la recepción y distribución de los documentos allegados a la administración departamental para lo cual se recomienda actualizar el manual PQRSD.
- Se recomienda establecer una línea de atención especial 018000 que permita recepcionar de manera telefónica y de carácter reservado las denuncias y peticiones de los usuarios.
- Se recomienda mayor interacción y comunicación entre las áreas.

En cuanto al rol de interacción con los entes de control, desde esta oficina se coordina la consolidación de la información para el cargue en el aplicativo SIRECI de los planes de mejoramiento sobre los informes de auditorías a los recursos de SGP, y de Regalías.

PLANES DE MEJORAMIENTO:

Se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria interna de vigencia 2017 a la Secretaria de Educación Departamental

Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento firmados con el Archivo General de la Nación (AGN) y a las órdenes perentorias impartidas en visita especial a la entidad.



MARIO SANJUANELO DURAN

Jefe de Control Interno